

ANEXO I

(Prioridades geográfico-sectoriales)

1.- AMÉRICA DEL SUR.

COLOMBIA

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP/DEP
1. Consolidar los procesos Democráticos y el Estado de Derecho.	-Impulsar la calidad de la democracia. -Trabajar por el Estado de Derecho y la garantía de los DDHH	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo económico para la reducción de la inequidad con enfoque territorial :Fortalecimiento del tejido productivo y apoyo al emprendimiento.
5. Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género.	Empoderamiento de mujeres: Establecer líneas específicas para paliar todas las formas de violencia y Discriminación contra mujeres y las niñas. Fortalecimiento de las organizaciones feministas y de mujeres de la sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none"> • Erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres, incluida la violencia en el marco del conflicto armado. • Participación política y social para la incidencia y el ejercicio de derechos de las mujeres.
6. Mejorar la provisión de Bienes Públicos Globales y Regionales	Paz y Seguridad.	
7. responder a las crisis Humanitarias con calidad.	Respuesta basada en necesidades humanitarias priorizando la intervención a favor de poblaciones en base a su vulnerabilidad. Impulso a la protección de las víctimas y de la aplicación del Derecho Internacional Humanitario y con un enfoque vasado en derechos.	<ul style="list-style-type: none"> • Salud • Agua y saneamiento.

ECUADOR

Orientación estratégica IV PD	Líneas de acción IVPD	Líneas MAP/DEP
3.Promover oportunidades económicas para los más pobres.	Desarrollo rural y territorial, y la agricultura como sector clave. Crecimiento económico inclusivo y sostenible.	Todas las relacionadas con la línea de acción

BOLIVIA

Orientación estratégica IV PD	Líneas de acción IVPD	Líneas MAP/DEP
1. Consolidar los procesos Democráticos y el Estado de Derecho.	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar la calidad de la democracia. -Trabajar por el Estado de Derecho y la garantía de los DDHH -Fortalecimiento de la estructura y sistemas de gestión del sector público 	Todas las relacionadas con las líneas de acción
4. Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo humano a la salud: equidad y cobertura universal -Desarrollo humano a una educación básica para todos y todas -Políticas públicas que garanticen el derecho a la alimentación. Soberanía alimentaria -Desarrollo humano al agua y al saneamiento básico 	Todas las relacionadas con las líneas de acción
6. Mejorar la provisión de Bienes Públicos Globales y Regionales	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo sostenible medio ambiente -Paz y Seguridad -Estabilidad económica y financiera -Salud Global -Diversidad de las expresiones culturales 	Todas las relacionadas con las líneas de acción

PARAGUAY

Sectores de concentración conforme marcos MAP	Sectores de intervención
1. Salud	Agua y saneamiento Educación Cultura y desarrollo
2. Crecimiento económico para la reducción de la pobreza	
3. Gobernabilidad democrática	

PERÚ

Orientación estratégica IV PD	Líneas de acción IVPD	Líneas MAP/DEP
1. Consolidar los procesos Democráticos y el Estado de Derecho.	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de los derechos y libertades fundamentales -Fortalecimiento de las estructuras y sistemas de gestión del sector público 	

3.Promover oportunidades económicas para los más pobres.	-Crecimiento económico inclusivo y sostenible	
4. Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos	-Garantizar de las niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años	
5. Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género.	Empoderamiento de mujeres: Establecer líneas específicas para paliar todas las formas de violencia y Discriminación contra mujeres y las niñas. Fortalecimiento de las organizaciones feministas y de mujeres de la sociedad civil.	
6. Mejorar la provisión de Bienes Públicos Globales y Regionales	-Mejorar la calidad de vida de las personas garantizando la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales; y el desarrollo sostenible del país -Promoción del Patrimonio cultural	

2.- CENTROAMÉRICA Y CARIBE.

CUBA

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP/DEP
3.- Promover oportunidades Económicas para los más Pobres.	Desarrollo rural y territorial, y la agricultura Como sector clave.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar iniciativas activadoras del tejido económico basadas en el potencia l local no agropecuario. ▪ Reforzar procesos sustentables de diversificación agropecuaria, con enfoque de cadena de valor, tendentes a autoabastecer los mercados locales. ▪ Apoyar los procesos de tránsito hacia la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito económico, social u político como pate integral del desarrollo rural.
4.-Fomentar sistemas de Cohesión social,	Derecho humano a una Educación básica de calidad para todos y todas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reforzar la calidad del proceso de enseñanza- aprendizaje desde un enfoque integrador de la educación. ▪ Promover los conocimientos, procedimientos y actitudes género-sensitivas en los

enfazando los servicios sociales básicos		<p>agentes educativos dirigidas a la equidad de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reforzar la educación ambiental en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
6.- Mejorar la provisión de Bienes Públicos Globales y Regionales.		<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar recursos hídricos de manera integral con enfoque de cuencas y Criterios ecológicos ,tanto para abastecimientos como saneamientos de agua. • Promover iniciativas de uso eficiente de energía y apoyo al desarrollo de las energías renovables. • Fortalecer procesos de habitabilidad sustentable y reconstrucción de viviendas De en el ámbito local. • Fortalecer la gestión sustentable de las áreas protegidas y espacio naturales.

EL SALVADOR

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP/DEP
1.- Consolidar los procesos democráticos y el Estado de derecho.	Impulso de la calidad de la democracia.	<p>Fortalecimiento de las capacidades de la sociedad civil organizada, para su incidencia y participación en los procesos de consulta, diseño, ejecución, auditoría y contraloría social en la legislación y políticas públicas, para fortalecer el respeto, la garantía y protección de los derechos humanos, especialmente en el derecho al agua y a la soberanía y seguridad alimentaria.</p> <p>Área prioritaria 3: La construcción de políticas e Estado y la promoción de la participación social organizada en el proceso de formulación de las políticas públicas.</p> <p>En el marco de la garantía y protección del derecho al agua:</p> <p>MAP, Resultado 1.2. en su indicador II.2.10;Elaborado, presentado y gestionado un proyecto de Ley General del Agua y Ley del Subsector de Potable y Saneamiento, de manera concertada con la sociedad civil" articulado en la Planificación Operativa 2014-2015.</p> <p>MAP ,Resultado 3.1:"Cinco políticas leyes o programas de desarrollo han contado con la participación activa de las OSC en su elaboración , monitoreo y evaluación". Articulado en la Planificación Operativa 2014-2015 en los siguiente efectos y productos concretos:</p> <p>En el marco de la garantía y protección del derecho a la soberanía y seguridad alimentaria:</p> <p>MAP, Resultado 1.2.5. Indicador 1.2.5.: "Disminución gradual de la prevalencia de retarde de talla en niños y niñas entre 0-5 años, por déficit de acceso a recursos nutricionales". Articulado en la Planificación Operativa 2014-2015.</p>
7.- Responder a las crisis Humanitarias con calidad.	Respuesta basada en necesidades humanitarias priorizando la intervención a favor de	<p>1.-Seguridad alimentaría.</p> <p>2.-Protección.</p> <p>3.-Salud.</p>

	poblaciones en base a su vulnerabilidad	<p>En tres temáticas.</p> <p>-Corredor Seco.</p> <p>-Violencia Urbana.</p> <p>-Menores migrantes.</p>
--	---	---

GUATEMALA

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP /DEP
4.- Fomentar sistemas de Cohesión social, enfatizando Los servicios sociales básicos.	Derecho humano a la salud: Eqidad y cobertura universal.	<p>Programa de Reducción de la Desnutrición:</p> <p>1.- Salud materno-infantil focalizada en < 5 años en Relación con la promoción de la lactancia materna. Introducción de la alimentación, atención hospitalaria, higiene en el hogar y comunicación social.</p> <p>2.- Ambiente saludable en relación a mejora de los servicios de salud y hogar saludable.</p>
7.- Responder a las crisis Humanitarias con calidad.	Respuesta basada en necesidades humanitarias priorizando la intervención a favor de poblaciones en base a su vulnerabilidad.	<p>1.- Seguridad alimentaria y nutricional.</p> <p>2.-Protección.</p> <p>3.- Salud.</p> <p>En tres temáticas:</p> <p>-corredor Seco.</p> <p>-Violencia Urbana.</p> <p>-Menores migrantes</p>

HAITÍ

Orientación Estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP/DEP
3.- Promover oportunidades económicas para los más pobres.	Desarrollo rural y territorial, y la agricultura Como sector clave.	Mejora de la diversificación de los recursos agrícolas.
4.-Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos	Derecho humano a una educación básica de calidad.	Mejora de la calidad de la educación.

HONDURAS

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP/DEP
2.-Reducir las desigualdades y la vulnerabilidad a la pobreza extrema y a la crisis.	Una alimentación adecuada y suficiente frente a la crisis: -Reducción de factores de vulnerabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> Se promoverá prioritariamente los sistemas de producción a pequeña escala sostenible, equitativos y resilientes. Dentro de los pequeños productores, se dará prioridad a las mujeres. Acceso a la seguridad alimentaria y a la nutrición.
7.-Responder a las crisis humanitarias con calidad.	Respuesta basada en necesidades humanitarias priorizando la intervención a favor de poblaciones en base a su vulnerabilidad.	1.- Seguridad alimentaria y nutricional. 2.- Protección. 3.-Salud. Entre temáticas: -Corredor seco. -Violencia Urbana. -Menores migrantes.

NICARAGUA

Orientación estratégica IVPD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP/DEP
1.-Consolidar los procesos democráticos y el Estado de derecho.	Estado de derecho y garantía de los derechos humanos.	Acciones de prevención juvenil del crimen organización, apoyo a las víctimas y acciones en materia de trata de personas.
3.-Promover oportunidades económicas para los más pobres	Desarrollo rural y territorial, y la agricultura como sector clave.	Fortalecimiento de capacidades económicas para hacer frente al cambio climático y su impacto en zonas vulnerables del medio rural nicaragüense, con particular énfasis en iniciativas empresariales y de manejo de recursos hídricos.
5.-Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género.	Establecimiento de líneas específicas para paliar todas las formas de violencia y discriminación contra mujeres y niñas	Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género a través del fortalecimiento de los mecanismos de prevención de violencia de género
7.-Responder a las crisis Humanitarias con calidad.	Respuesta basada en necesidades humanitarias priorizando la intervención a favor de poblaciones en base a su vulnerabilidad.	1.-Seguridad alimentaria y nutricional. 2.-Protección. 3.-Salud. En tres temáticas: -Corredor Seco. -Violencia Urbana. -Menores migrantes.

REPÚBLICA DOMINICANA.

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP/DEP
3.-Promover oportunidades económicas para los más Pobres.	Crecimiento económico inclusivo y sostenible: -Apoyo al tejido económico empresarial local.	Fortalecimiento del tejido económico empresarial local (MIPYMES) específicamente Dirigido a la generación de negocios y a los sectores más empobrecidos (mujeres y Jóvenes). Apoyar la inserción laboral de los jóvenes y adultos a través de la formación y el conocimiento (educación técnico profesional) para el crecimiento económico garantizando el acceso de la mujer.
4.-Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos.	Derecho humano a una educación básica de calidad.	Promoción de una educación básica de calidad, a través del apoyo técnico y provisional para la extensión y mejora del sistema educativo y el fomento de calidad educativa.
4.- Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos.	El derecho humano al agua y el saneamiento básico.	

**3.-ÁFRICASUBSAHARIANA.
ETIOPÍA**

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP/DEP
2.-Reducir las desigualdades y la vulnerabilidad a la pobreza extrema y a la crisis.	Una alimentación adecuada y suficiente frente a la crisis: -Reducción de factores de Vulnerabilidad.	E4. Contribuido al fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades agropastoralistas- <ul style="list-style-type: none"> E4.P1 Mejorando el acceso al agua para consumo humano, ganadero y uso agrícola de los habitantes en las zonas de crisis alimentaria crónica. E4.P2. Incrementada la producción y productividad de cultivos agrícolas destinados a alimentación en zonas de crisis alimentaria crónica.

GUINEA ECUATORIAL.

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP/DEP
4.-Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos.	Derecho humano a la salud : equidad y cobertura universal	<ul style="list-style-type: none"> Acompañamiento de la práctica profesional y formación permanente de agentes de salud:(ATS ,Auxiliares de Enfermería Comadronas, Agentes de salud Comunitaria) con énfasis en prevención, manejo y control de enfermedades infecciosas. Fortalecimiento institucional del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y UNGE en materia de supervisión y formación permanente de personal sanitario no médico.

4.-Fomentar sistemas de cohesión social enfatizando los servicios básicos.	Derecho Humano a una educación básica de calidad para todos y todas.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar de la calidad educativa: Diseño e impartición de iniciativas de formación permanente del profesorado que incidan en la globalidad del sistema educativo • Fortalecimiento Institucional del Ministerio competente en materia de formación permanente del profesorado: Diseño de programas, Planificación, Seguimiento. • Fortalecimiento Institucional de la Universidad Nacional de Guinea Ecuatoriano • (Unge): apoyo al proceso de automatización Integral de la UNGe; fortalecimiento del departamento de lenguas de la UNGRE.
--	--	---

MALI

Orientación estratégica IV PD	Líneas de acción IV PD	Líneas MAP/DEP
2.- Reducir las desigualdades y la vulnerabilidad a la pobreza extrema y a las crisis.	Una alimentación adecuada y suficiente frente a la crisis: - Reducción de factores de Vulnerabilidad.	Mejora de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las familias más vulnerables, a través del aumento de la disponibilidad y acceso a alimentos diversificados y con alto valor nutritivo, del aumento del acceso y control sobre recursos productivos (tierras, agua, créditos, etc) y de la educación nutricional en sistemas agrarios que integren agricultura, ganadería y forestería.
3.- Promover oportunidades económicas para los más pobres.	Desarrollo rural y territorial y la agricultura como sector clave.	Apoyo a cadenas de valor basadas en la agricultura familiar sostenible, competitiva, favoreciendo el acceso de las y los productores a mercados a precios justos.
4.- Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos.	Derecho humano a la salud: equidad y Cobertura universal: -Fortalecimiento y cobertura universal de sistemas públicos de Salud. - Abordaje de los determinantes sociales de la salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de estructuras de Atención Primaria de Salud y las acciones de Salud Comunitaria (formación, equipamiento, mejora del acceso a medicamentos esenciales, mejora de los aspectos de gestión ,etc) y su capacidad de respuesta a corto y medio plazo para hacer frente a la epidemia de Ébola. • Prevención y tratamiento de la malnutrición, desde un abordaje de los factores estructurales de la misma.

MOZAMBIQUE

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP
4.-Fomentar sistemas de Cohesión social, enfatizando en los servicios sociales básicos	Derecho humano a la salud :equidad y cobertura universal	<ul style="list-style-type: none"> • Salud comunitaria- • Mejora de la salud materno-infantil y reducción de la malnutrición infantil.

NIGER.

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP/DEP
2. Reducir las desigualdades y la vulnerabilidad a la pobreza extrema y a las crisis	Políticas de prevención	<ul style="list-style-type: none"> • La resiliencia de la población nigeriana frente a las catástrofes y crisis alimentarias mejora. • La población nigeriana afectada por las crisis alimentarias y las catástrofes es atendida adecuadamente.
	Una alimentación adecuada y suficiente frente a la crisis: Reducción de factores de vulnerabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Los productores y productoras han visto aumentado su producción de cereal para la seguridad alimentaria
3.- Promover oportunidades económicas para los más pobres.	Promover el desarrollo rural y territorial.	<ul style="list-style-type: none"> • Las familias vulnerables se benefician de un mayor número de hectáreas. • Los productores y productoras han visto aumentado su producción de cereal para la seguridad alimentaria. • Las comunidades gestionan de forma sostenible el territorio. • Los productores forestales y no forestales de las regiones prioritarias son promovidos. • La población rural de las regiones prioritarias cuenta con nuevas unidades de transformación dando así valor añadido a la producción. • La población rural de las regiones prioritarias mejora los mecanismos de acceso y distribución de productos agropastorales y agroalimentarios.
7.Responder a las crisis Humanitarias con calidad.	Respuesta basada en necesidades Humanitarias priorizando la intervención a favor de poblaciones en base a su vulnerabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad alimentaria y nutricional. • Agua y saneamiento. • Salud. • Protección.

SENEGAL

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP/DEP
1. Consolidar los procesos democráticos y el Estado de derecho.	Impulsaremos la calidad de la democracia.	Aumento de la participación y control ciudadano en las políticas públicas locales de las colectividades locales (columnas y departamentos).

	Fortaleceremos la estructura y los sistemas de gestión del sector público.	Mejora la calidad de los servicios públicos (centros de salud, colectividades locales y puestos fronterizos) y su capacidad de respuesta a corto y medio plazo para hacer frente a la epidemia de Ébola
3. Promover las oportunidades económicas para los más pobres.	Desarrollo rural y territorial y la agricultura Como sector clave	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementado el valor añadido de los productos agropecuarios transformados. • Mejorar la comercialización de productos agropecuarios

**4.-NORTE DE ÁFRICA Y ORIENTE PRÓXIMO.
CAMPAMENTOS DE POBLACIÓN REFUGIADA SAHARAUI**

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP/DEP
7. Responder alas crisis humanitarias con calidad.	Respuesta basada en necesidades humanitarias priorizando la intervención a favor de poblaciones en base a su vulnerabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Salud. • Seguridad alimentaria. • Logística.

MARRUECOS

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP/DEP
3.-Promover oportunidades económicas para los más pobres.	Crecimiento económico inclusivo y sostenible	Todas las relacionadas con la línea de acción.
4. Fomentar sistemas de cohesión social enfatizando los Servicios Sociales Básicos.	Derecho Humano a la Salud : Equidad y Cobertura Universal.	Todas las relacionadas con la línea de acción.

MAURITANIA

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP/DEP
1.-Consolidar los procesos democráticos y el Estado de derecho.	Estado de derecho y garantía de los derechos humanos.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer los sistemas de protección de los DDHH.
3. Promover oportunidades económicas para los más pobres.	Desarrollo rural y territorial, y la agricultura como sector clave: Promoción de las inversiones en agricultura en pos de la seguridad alimentaria, incorporando enfoque de resiliencia.	<ul style="list-style-type: none"> Sistemas de producción sostenibles y de apoyo a pequeños productores. Promover acceso a alimentación adecuada y cubrir las necesidades nutricionales.
4. Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos.	Derecho humano a la salud : equidad y cobertura universal:	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento y cobertura universal servicios de salud. Mejora de la salud materno-infantil. Programas de formación.

TERRITORIOS PALESTINOS

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP/DEP
1.-Consolidar los procesos democráticos y el Estado de derecho	Estado de derecho y garantía de los derechos humanos.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de los sistemas de protección de los derechos humanos. Apoyo a los esfuerzos de construcción de paz.
3.- Promover oportunidades Económicas para los más pobres.	Desarrollo rural y territorial y la agricultura como sector clave.	Fomento de sistemas agrarios sostenibles: fuentes alternativas de agua, acceso a mercados.
3.- Promover oportunidades Económicas para los más pobres.	Crecimiento económico inclusivo y sostenible.	Promover sectores estratégicos o con gran potencial de desarrollo :energías renovables.
5.-Promover los derechos de Las mujeres y la igualdad de Género.	Empoderamiento de las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> Derechos sexuales y reproductivos. Empoderamiento económico de las mujeres. Paliar toda forma de violencia y discriminación contra las mujeres y niñas.
7.- Responder a las crisis Humanitarias con calidad.	Respuesta basada en necesidades humanitarias priorizando la intervención a favor de poblaciones en base a su vulnerabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> Protección. Salud. Agua y Saneamiento. Seguridad alimentaria y nutricional.

5.- ASIA.

FILIPINAS

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP/DEP
1.Consolidar los procesos democráticos y el Estado de derecho	Fortalecimiento de la estructura y los Sistemas de gestión del sector público:	Todas las relacionadas con la línea de acción.
	Estado de derecho y garantía de los Derechos humanos.	
7. Responder a las crisis humanitarias con calidad.	Fortalecer los mecanismos de resiliencia de las poblaciones, sometidas a riesgo a través del apoyo a la preparación para la respuesta a las crisis.	1.- Agua y Saneamiento. 2.- Seguridad alimentaria y nutricional.